

DIARIODE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS



Año III.

Jueves 27 de Abril de 1893.

Núm. 646

brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos, ATRASADO, 10. Imprenta, Redacción y Administración

Almirante Bonifaz, 7 y 9. Teléfono núm. 165

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0°25
En las restantes, 0°25
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. 0,50
Los suscriptores tendrán derecho a
un beneficio del 10 por 100 sebre
los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Anastasio, papa.

IANTO DE MAÑANA—San Prudencio, ob.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: à las 9 m., 635,0; à las 3 t. 6842
TEMPERATURA. | max. sol 21,2 max. somb. 14 0
min somb 7,2 reflector 5 8
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E 3 t., N. E.

evas azoadas. — Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1. y 3.-Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

RAFAEL GUZMAN .-- Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

Se arienda una casa de la viuda de Bartolomé Cuesta, con su acreditado estable. Informará el dueño Desiderio Martínez. Hospital del Rey.

GRAN LIQUIDACIÓN DE MUEBLES

La hace con gran rebaja de precios la señora viuda de Eduardo Pastor. Almirante Bonifáz, 27, planta baja.

SASTRERÍA DE EMETERIO DE LA FUENTE

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tiene establecido en la calle del Mercado, 18, se trasladará desde 1.º de Mayo á la plaza de Prim, 23, Entresuelo.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

A los labradores. — Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. La producción agrícola. — Almirante Bonifaz, 23 y 25.

Quesada.—Gran surtido en persianas, esteras de verano, crin vegetal y sacude colonoses. Planta baja de la Fonda del Norte.

CHOCOLATES

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

Se tuestan todos los días, y se muelen á presencia del comprador. «La Pureza». Pasaje de la Flora.

EMILIA DE BERNAOLA

CORREO, 1, BILBAO.

Participa á su num irosa clientela que acaba de llegar á esta población con un elegante surtido en trages, abrigos y sombreros para Señora y niños.

Hospedandose en el Gran Hotel de Paris.

Factón familiar.—Se vende uno en buen uso y barato; Informará, el guarnicionero Bruno Castrillo, Paloma.

Venta.—Se hace de una espaciosa casa con magnificos locales, sita en el barrio de San Pedro La Fuente, calle del Procura for, núm. 9, apropósito para el oficio de tenería ú otra industria.—Lain Calvo 38, 2.°, izquierda, informarán.

Papel para envolver. —En esta administración se vende á 3 pesetas arroba.

Confección exclusiva en vestidos de 1.º comunión para niñas, con géneros y figurines que esta casa recibe directamente de París. Especialidad en coronas y velos para

1.ª Comunión

VIUDA DE INFANTE

Concepción Gerónima, 19, Madrid.

Casa dedicada exclusivamente á la confección de vestidos, trajos y sombreros para señoras, niños y niñas, des le él año 1860. Se sirven los pedidos de provincias francos de porte.

Precios fijos.

a persona que haya perdido un pendiente de oro, puede recogerlo en la Administración de este periódico.

Enterint en Usanti

FONDA DE MONIN

Calle de Cantarranas, núm. 7.-Burgos.

Consulta de enfermedades de los ojos del 1.º al 30 de Abril, de diez á doce de la anana.

Consulta gratuita para los pobres, todos los días de cuatro á cinco, en la calle San Juan núm. 61, principal izquierda, habitación del médico D. Mariano Mieimolle.

GRONICA LOCAL

El Boletin oficial de hoy contiene lo signiente:

Continuación del reglamento provisional de la contribución industrial.

Circular encargando la busca y captura de un soldado desertor del regimiento Numancia.

Otra imponiendo multa á los ayuntamientos que no han remitido los presu-Mestos.

Oura de la Delegación de Hacienda sobre exacción del interés de 6 por 100 de depra á los avuntamientos morosos en el pago de consumos.

Anuncios oficiales.

En el registro civil de esta ciulad se han inscrito en el día de hoy cuatro nacimentos y dos defunciones.

D Custodio Domínguez Troya, recientemente ascendido, ha sido trasladado desde da plaza, donde prestaba sus servicios al regimiento de caballería del Rey de resilucia en Zaragoza.

A la vez que felicitamos por su ascenso al señor Domínguez Troya, sentimos su usencia de esta capital, en donde se había granjealo numerosas simpatías por su

Con motivo de los robos verificados ústimamente en esta capital, algunas persomas hasiante significadas en ellos ha sido detenidas y puestas á disposición de la

Con las declaraciones de estas y el buen tacto de la autoridad judicial, agentes orden público y del municipio se cree que en breve serán descubiertos los autosde tales hurtos.

Nos comunican que una Comisión francesa llegó dias atrás á la villa de Sotillo la Rivera con ámmo, segun se dijo, de ha er 14 á 15.000 cántaros de vino tin que hubiera efectuado si la referida Comisión no tragera los propósitos de gir lan solo las mejores clases, á cuya exigencia se negaron los cosecheros, por motivo se concretaron tan solo á hacer algunas cubas.

El nublado del día 24, segun nos participan de Roa, causó grandes perjuicios en semb ados, y muy especialmente en el viñedo, que tanto en aquella villa como pueblos limitrofes se hallaba muy adelantado.

la tormenta se desencadenó sobre aquella zona á cosa de las cinco de la tarde; dedió à ella un furioso huracan, sobreviniendo inmedialamente ol nublado, duel cual cayó una cantidad de piedra tal, que en breve tiempo cubrió las casie la villa.

El vecindario se hallaba consternado y los labradores temen con fundamento sus constantes trabajos habrán quedado estériles á consecuencia de la tormenrestos temores se aumentan con las desagradables noticias que se reciben de los blos comar canos.

las tormentas de estos días han causado bastantes desgracias personales, a lede los muchos perjuicios en los sembrados.

En las inmediaciones del pueblo de Fresno de Rolilla, y en el sitio llamado la Brújula, una chispa eléctrica dejó instantáneamente ca laver al guarda de ganados del citado pueblo Luis Ruiz, en la tarde del día 2, del actual, á cosa de las cuatro

Se nos dice que el referido guarda al verse sorprendido por la tormenta extendió

su paraguas.

La chispa eléctrica cayó sobre él, y dejó carbonizada parte del cuerpo.

El paraguas vuelto hacia abajo quedó clavado en la tierra.

Dos pastorcillas que se hallaban con el ganadero citado, al empezar la tormenta. huyeron con el ganado en dirección al pueblo, librándose quizá con aquella medide ser víctimas de la tormenta.

Se ha practicado la autopsia al cadaver y en él se han podido ver los efectos de

la electricidad.

En el mismo día causó la tormenta graves perjuicios en los pueblos de Tórtoles

y Mambrilla de Castrejón y sus limitrofes.

Los vecinos de dichos pueblos dicen que jamás han conocido una tormenta tan imponente.

Diputación. - En la sesión que anoche celebró la Diputación provincial se acordo entre otras cosas rebajar el sueldo del Sr. Badillo, escribiente de carreteras, desde 1,250 pesetas que disfrutaba á 1.500, y al ayudante del arquitecto provincial Sr. Olasagasti desde 2.000 á 1.700. Así mismo se acordó reducir la subvención de 2.500 pesetas que se daban á la beneficencia provincial á 2.500.

En la misma sesión se acordó aprobar el crétito destinado á gratificar al medico y practicante del Colegio de sordo-mudos y ciegos de esta capital, y finalmente la corporación resolvió que se prorrogaran por cuatro sesiones más las de la pre

sente reunión ordinaria.

Se ha concedido al coronel de la guardia civil D. Carlos Ramos Casternado permiso para morar por espacio de un año en el pueblo de Posada, Córdoba, quedando en situación de reemplazo.

Hemos tenido el gusto de ver algunos trajes de la casa de Madrid que veniamos anunciando con el epígrafe de primera comunion, y podemos asegurar que, en elegancia y baratura no hay casa que pueda hacerlos en las condiciones que la referida.

Audiencia territorial. - Señalamientos para el dia 28 de Abril de 1893: Sala delo civil: Pleito procedenes del Juzgado de Reinosa entre D. Gumersindo Perez y Don Cipriano Gonzalez y otro sobre apelación de un auto; ponente, señor Castillo; defensor Licenciado Casado; y el Abogado del Estado; procurador Calderou; Secretaría de Garcia Rubio.

Sala de lo criminal, primera sección: Causa procedente del Juzgado de esta capital contra Lope Villalain sobre desobediencia; ponente, señor Auja; defensor,

Licenciado Albarellos; procurador, Moneo; Secretaría de Jalon.

Sala de lo criminal, segunda sección: Causa procedente del Juzgado de Lerma contra Roman Tamayo sobre desobediencia; ponente, señor Montero; defensor Dr. Alfaro; procurador, Perez de Leon. Secretaria de Garcia Rubio.

Que decidan las damas. «Que el ingenio femenino es á menudo superior al la lento del hombre» fué probado en Colorado en un caso que nos apresuramos á hacer público. Don Juan Schwau sufria terriblemente de Jaqueca reumática y turo necesidad de llamar á su médico. Ningún remedio lo alivió. Su querida esposa le recordó los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter de Nueva York, y al tercer dia todo dolor desapareció. Un remedio que de tal suerte calma el dolor, merece que se le compre.

Los niños que aborrecen el aceite de bacalao toman la «Emulsión» con gusto

(Desconfiar de las imitaciones).

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: Que he usado bas-

tantes veces la Emulsión de Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao, y en general los reconstituyentes, con más la ventaja que reune, de que lo toman perfectamente bien, aun aquelies refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia 18 de Diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

REVISTA DE MERCADOS.

Paris 26. - En nuestros mercados de vinos sigue reinando completa calma recibiéndose muchas que jas de varios departamentos respecto de la próxima cosecha. En el Mediodia se han hecho algunas operaciones en vinos viejos, pagándose

ábuenos precios, pero las existencias son muy escasas.

En el Rosellon son muy solicitados los vinos de calidad superior, pero hay poca cantidad para la venta y se exijen precios elevados.

En la Dordoña hay más facilidad en las operaciones, pues los propietarios han

resuelto bajar los precios.

En el Bordelais, las ventas son de poca importancia respecto de los vinos ordinarios pero las clases superiores se pagan de 340 á 360 francos el tonel.

En la Borgoña hay poco movimiento pero el aspecto de los viñedos es exce-

lente, esperándose una cosecha muy abundante.

En el mercado de París hay grandes existencias, pero los precios han sufrido una baja muy notable, pues los vinos que antes se pagaban á 27 y 28 francos hectólitro, son ofrecidos ahora á 20 y algunas veces á 18, no obstante tener 12 ó

13 grados.—Fabra.

Burgos 27.—El mercado de cereales de hoy en esta capital ha tenido algunos más ingresos que el del martes, y se ha notado baja en el precio de los artículos, y muy especialmente en el trigo álaga, que se ha vendido lo de clases mejores desde 45 á 47 reales fanega, mocho de 40 á 44, rojo de 35 á 39, centeno á 28, cebada en paneras á 22 y en el mercado de 23 á 23 y medio, yeros de 32 á 33, ricas á 38, garhanzos de siembra desde 54 a 70, titos cocederos de 50 á 60, de siembra de 32 á 34, álubias de 6) á 70, caparrones de 68 á 70, algarrobas de 37 á 39 y avena de 16 á 17,

Villadiego 24.-Poca animacion en el mercado de cereales de esta villa, y los

artículos de venta presentan tendencia á la baja.

Trigo mocho de 41 á 43 reales fanega, rojo de 40 á 41, cebada de 23 á 25, avena de 15 á 16 y yeros de 30 á 33

El estado dei tiempo lluvioso y los campos superiores.

Roa 25. -- Entraron unas 300 fanegas.

Se vendió el trigo álaga á 45 rs. la fanega, morcajo á 38, centeno á 27, cebada á 25, avena á 16, veros á 28, titos á 23, algarroba á 21, garbanzos á 75, lentejas á 34, alubias á 45, harina de 1.°, 2.° y 3.° calidad á 17, a 16 y 15 rs. la arroba y patalaga á 25, harina de 1.°, 2.° y 3.° calidad á 17, a 16 y 15 rs. la arroba y patalaga á 26.

El vino tinto se vende á 5 rs. cántaro, el claro á 6 y vinagre á 5.

El aguardiente anisado se cotiza á 28 rs. el cántaro y el aceite á 52 la arroba. En I mercado de ganados hay poca animacion haciendose tan solo transacciones en los corderos cuyo precio medio es el de 28 reales.

Los campos se hallan muy adelantados, pero el continuado y tem pestuoso temporal hace que los mercados no estén tan concurridos como era de desear.

Sotillo de la Ribera 24.—Las tronadas de estos dias acompañadas de benéfica lluvia hacen concebir esperanzas de una abundante cosecha.

Se vende el vino tinto á 5 rs. el cántaro, el claro á 6, aguardiente de orujo de 20 grados, á 21 rs. cántaro, el de vino tambien tambien de 20 grados, á 30.

En esta decena ha habido más animación que en la anterior. Durante la presente han salido de esta villa unas 2.000 cántaras.

Gumiel del Mercado 24.—El estado de los campos excelente: tiempo propio de verano; las tronadas se suceden unas á otras, pero hasta la fecha no han causado graves perjuicios.

cargo el Ministerio de la Guerra.

El vino tinto se cotiza á 5 rs. y medio el cántaro. En este pueblo se hacen más transacciones que en ctros pueblos de la Ribera por la circunstancia de estar el vino envesado. El aguardiente se vende, el de orujo á 21 rs. cántaro y á 30 el anisado.

LA INSTANCIA DEL AYUNTAMIENTO

El senador por esta provincia D. Eduardo Martinez del Campo presentó en la se sión de anteayer la instancia elevada á las Cámaras por el Ayuntamiento de Burgos en solicitud de que se fije en esta población la capitalidad del Distrito militar, pronunciando el siguiente discurso, que trascribimos integro del «Extracto oficial»

«Sres. Senadores; el Ayuntamiento de Burgos me ha dispensado el honor, que cordialmente le agradezco, de encargarme de presentar ante esta alta Cámara la exposición que la dirige, solicitando su atención acerca de la conveniencia general á mi entender le todo punto indudable, de que en la antigua ciudad de Castilla resida la capitalidad de uno de los distritos mititares de la Nación. Tambien le ten

go en cumplir el mandato.

El Senado, en su sabiduría y en su justicia, oirá, estoy seguro de ello, la serena voz de la ciudad de Burgos, no inspirada ciertamente en sentimientos de un particularismo censurable, ni provocada tampoco por intereses subalternos opuestos i los intereses generales de la Nación. Es, por el contrario, su voz eco de cuantoreclaman las urgencias de la patria empobrecida, de cuanto demandan los intereses de su defensa, si han de despertar y avivarse las esperanzas y las previsiones de su seguridad y engrandecimiento

No impugna Burgos el rumbo seguido por el Gobierno de S. M. para reducir las abrumadoras obligaciones del presupuesto del Estado á aquellas cifras que jus tos tributos pueden consentir; antes al contrario, le aplande; está al lado de 1000 Gobierno que siga los caminos emprendidos por el que actualmente ocupa el hanco

azul. Tampoco impugna Burgos el régimen militar que trata de establecerse; anles al contrario, entiende que si por él desaparecen las tachas que, con razón ó sinella se atribuyen al presente, por burocrático, si con el se facilita al ejercito nacionale cum plimiento de su natural destino, todo será beneficioso para la patria, con veltaja para aquella ciudad.

No viene Burgos á reclamar como derecho lo que no tiene ese carácter; alega sus titulos, y confía en la rectitud de los Sres. Senadores que han de juzgarles.

No niega la importancia y el valor estratégico de la siluación de otras locali dades de la misma provincia, que, como Miranda de Ebro por ejemplo, debense guarnecidas fuertemente, si en guerras interiores como en guerras internacionales ha de defenderse la que ha de ser línea principal de operaciones en el curso sup

rior de aquel caudaloso río.

Entiende, sin embargo, que todo linaje de conveniencias generales en felizones sorcio con las suyas particulares, las circunstancias de que no la ley, no el logo de cino la Naturaleza de la ley, no el logo de la Naturaleza de la ley, no el logo de logo de la ley, no el logo de bre, sino la Naturaleza dotó á Burgos. la constituyen en posición ventajosisima. la que, según dicen los técnicos, no ha de prescundirse cuando se piense en la fensa de la región Nonte de la Dicco de la prescundirse cuando se piense en la fensa de la región Norte de la Península. Los técnicos y los hechos están en esta perfecto acuerdo. Los técnicos senalan á Burgos como centro principal de esa tísima y abrupta región, y los hechos todavía, más elocuentes que la ciencial los hombres que la expresan, han dicho en todas nuestras revueltas interiores, mo dijeron durante el periodo de nuestras guerras internacionales, ahora por forma por presumibles las viltimos. na no presumibles las últimas, que allí en Burgos está el centro natural y forde todos los movimientos del cióncito cue de la composição de la cióncito cue de la composição de la cióncito cue de la composição de la cióncito cue de la cióncit de todos los movimientos del ejercito que defienda la integridad de la Patria, paz pública perturbada.

Esto pide la noble Burgos respetuosamente al Senado, y al tener yo el homen mplir su mandato, esto pido en su nombre cumplir su mandato, esto pido en su nombre, con obligada humildad á la Cample de los Sres. Sans de la constitución de los Sres. Sans de la constitución de los Sres. lo pido á la justificación de los Sres. Senadores; lo pido á la rectitud del Gobies de S. M.; lo pido á la competencia y altre detectivo de la rectitud del Gobies. de S. M.; lo pido á la competencia y altas dotes del ilustre general que liene

cargo el Ministerio de la Guerra.

de

Confia la sufrida Burgos, y vo también confio por la penevolencia de los señores Senadores, en que sus palabras han de ser oidas con simpatía, sus razonamientos atendidos como merecen, sus sacrificios recompensados, y no dudo que han de ser estimadas las consideraciones de todo orden que aquí se alegan, ni las que en su día con mayor oportunidad y eficacia podrán alegarse. He dicho».

CARTA DE MADRID

Se comentó ayer mucho el que el ministro de Estado y el señor Sagasta fueran dos veces á Palacio con una misión que los periódicos calificaban anoche de misteriosa, por haberse negado estos á dar noticia algun á los periodistas que les interrogaron.

Sin duda el señor Moret no quiso hacer públicos los telegramas que la recepción de los duques de Veragua en Washington se habían recibi de,

y este es todo el misterio de la entrevista con S. M.

En cuanto llegan noticias de los semáferos del viaje de los infan LES Ó telegramas relacionados con la intervención de la familia real en el . acto de la apertura de la exposición de Chicago, el mismo ministro de Esta ido se apresura á comunicar á la Reina las noticias recibidas.

Esta es la explicación que dan los ministeriales á un hecho que anoche

se comentó bastante.

Se ha nombrado una comisión de funcionarios del cuerpo de Telégrafos, para que efectúe los trabajos de instalación de la línea que h a de funcionar para que el Rey dé la señal telegráfica para la apertura (le la exposición.

La línea va desde el Palacio real hasta Bilbao, donde amar rará al cable

de Londres, y desde este punto á New-York y Chicago.

A la hora que se marque, el debil dedo de S. M. el Rey de España, oprimiendo un botón, dará desde su palacio la orden de aprartura.

El Gobierno tiene el propósito de que el Congreso se declare en sesión permanente hasta aprobar el proyecto de aplazamiento, de las elecciones municipales.

Los republicanos confiesan que el Gobierno se saldrá con la suya, y

amenazan con el retraimiento, en el caso de ser vencidos.

La sesión de hoy del Congreso no ha tenido ningún interés.

Se aprobaron las actas de Cabra y Matanzas, previo un debate en que se han despachado á su gusto los interesados en ellas.

La comisión de actas, después de ver la de Villarcayo, se reunió para

examinar las de Bilbao, Vendrell y Llerena.

Las dos primeras fueron declaradas graves por unanimidad, y la tercera aún no la había despachado la comisión á la hora en que escribo esta carta.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo la subasta de los buques el «Lepanto» y el «Tornado». Si no hubiera postores, se cedería este último que fué el que remolco al «Virginius» hasta la Habana, cuando su famoso apresamiento por nuestra armada, al Ayuntamiento de Valencia.

Se destinaría en ese caso á asilo naval flotante.

Ascendiendo á sus inmediatos empleos á los tenientes de navío don José Duelo, D. Joaquin Gonzalez, y alferez D. Cesar Rodriguez.

Id. al teniente de infantería de Marina D. Adriano Tejaro, Alferez don

Manuel Jordan, y sargento D. Juan Guerrero.

Id. al alferez D. Jacobo Patrón Caballero.

Id. al contador de navío D. Guillermo Gilyar Cañas Treyello y don Guillermo Caro, y al de fragata D. Adolfo Calente y Romero.

Concediendo cruz blanca del mérito militar al conde de Arlant Saent

Saud del Club Alpino francés.

Destinando á los coroneles de la guardia civil D. Alfonso Guillen á la subinspección de las comandancias de Cadiz, Sevilla y Algeciras; á don Joaquin Alegre á las de Almería, Málaga y Estepona, y á D. Eduardo Asoca á las de Badajoz y Cáceres, y á D. Saturnino Gimenez Adrover á Baleares.

El pase á la reserva de los generales de división, D. Luis Otero y don Rafael Assin.

Nombrando inspector de sanidad militar del distrito de Aragón, al inspector médico segundo D. Cristobal Mas.

Autorizando por gestión directa el machaqueo de piedra necesaria

para las obras del fuerte de Alfonso XII en Pamplona.

En el Senado.—Esta tarde ha continuado la discusion del mensaje de la Corona.

A primera hora juraron los señores Parga y Cervera, y sin otro incidente particular se concedió la palabra al señor Lorenzo Dominguez, para defender su enmienda.

Comenzó el distinguido senador vitalicio manifestando que, desde el momento en que todos están conformes en la necesidad de una campaña economica, se impone como complemento necesario una campaña administrativa, que ha de contribuir á la nivelación de los presupuestos.

Nada puede hacerse, añade, en el sentido de crear nuevos impuestos, después del vigoroso impuesto realizado por los conservadores. Sólo podrá intentarse establecer el impuesto sobre la renta, del que siempre fué partidario el señor Gamazo, pero este no podrá establecerse mientras los agiotistas puedan sembrar el pánico por cualquier motivo, pues tal impuesto perjudicaría notablemente nuestro crédito.

Alude al señor Gamazo, deseando conocer su opinión acerca del particular, pero al observar que no está en el banco azul el ministro de Hacienda ni ninguno de sus compañeros de gabinete, lamenta esta desaten-

ción del Gobierno.

(El presidente explica la falta de los ministros, porque otros días se

abre la sesión mucho más tarde).

Añade el señor Dominguez que nuestro crédito no se normalizara mientras no se equilibren los presupuestos.

Para ello nada mejor que sanear las contribuciones, rentas, aduanas, etc. por medio de una buena administración, pues es verdaderamente lamentable que siempre se dirija la acción contra los contribuyentes por supuestas defraudaciones al Estado y nunca contra los funcionarios, entre cuyas manos ocurren frecuentes y graves filtraciones.

Censuró esas bandadas de empleados trashumantes que caen sobre los

pueblos como plagas de langosta.

Lamentó la política de personalismos que devora á España hace algún tiempo.

Insistió en la necesidad de normalizar la administración.

Al señor Dominguez contestó en nombre de la comisión el señor Vazquez Queipo, elogiando la obra económica del Gobierno.

Retirada la enmienda, ha comenzado á hacer uso de la palabra en con-

tra de la totalidad el señor conde de Esteban Collantes.

Este señor comenzó su discurso manifestando que el Gobierno actual vino con grandes propósitos y grandes esperanzas, pero que entre dichas esperanzas figuraba la del señor Montero Rios de ser presidente del Senado, ni contar con que á Dios le plugo después prolongar la vida del senor marqués de la Habana. Aquel veterano general, desde la presidencia, negó la exactitud de tales afirmaciones, y dijo que si no ostentara la representación del partido liberal, no hubiera admitido la representación de la mayoría del Senado en el sitial que ocupaba.

Censuró todas las reformas de los liberales, acusándolas de imprevisión, y aludió á los decretos del señor Moret sobre créditos para obras públicas con cargo al presupuesto de 1893 á 94 que aún no está confeccio-

nado.

Se ocupó de las reformas milítares, condoliéndose de que se haya vuelto á hablar de regionalismos y separatismos en los pueblos que se les suprime la capitanía general.

Hizo una comparación del apoyo que encontraron los liberales en la

opinión y la oposición que tuvieron los conservadores.

Mañana le contestará el señor Sanchez Román.

Reformas del señor Montero Rios. - El ilustre canonista y ministro de Gracia y Justicia, señor Montero Rios, ha tenido la bondad de proporcionarme, con una galantería que nunca le agradeceré bastante, los daos que van á continuación acerca del presupuesto de su departamento, ue en breve será sometido á las Cortes.

Huelga todo elogio á la obra verdaderamente reformadora del ilustre

Jisconsulto.

Con sólo pasar la vista por las líneas que siguen el somero extracto de suproyectos, se convencerá el lector de la trascendencia de los mismos, projeto de un estudio meditado, como todo lo que sale de la fecunda iniciata del señor Montero Rios.

un problema verdaderamente dificil reorganizar los servicios, mejorán los, ante la necesidad imperiosa de hacer economías, y sin embargo, el sen ministro de Gracia y Justicia ha conseguido ultimar dicho arreglo, obtenido una economía de 3.389.797 pesetas en los gastos de su departamento.

mas porque en cada capital de partido se retuira periodicamen

Los gastos de personal de la Administración central, importaban en el presupuesto del señor Cos Gayón 608.900 pesetas, y en el del señor Montero Rios solo ascenderán á 449.750; los del material eran de 138.472 pe-

setas y ahora no pasarán de 93 000.

El personal del Tribunal Supremo, Audiencias territoriales y dietas de magistrados de estos tribunales figura en los próximos presupuestos por 2.674.535, y el del ministerio fiscal de los mismos tribunales y el de los nuevos de partido 1.248.425, lo cual dá un total de 3.922.860, resultando en este capítulo 2.443.325 pesetas de economías.

El personal de los juzgados, médicos forenses y análisis químicos aumenta necesariamente por la nueva organización que se dá á los primeros. En el presupuesto vigente ascienden á 2.730.930, y en el del señor

Montero à 3.535,500, lo cual dá un aumento de 804.570 pesetas.

En el material de todos los tribunales (Supremo, Audiencias, Juzgados y tribunales de partido), las economías son de 148.818 pesetas. Antes figu-

raban 457.243 y en el próximo presupuesto 308.425.

En establecimientos penales se economizan 73000 pesetas en el personal y 394.602 en material, ascendiendo la totalidad de economías en este capitulo á 467.602 pesetas.

Finalmente las economías en gastos eventuales é imprevistos son pese-

tas 830.000.

Toca hablar ahora de las reformas de los diferentes tribunales que se

propone realizar el señor Montero Rios.

El tribunal de lo Contencioso pasa al Supremo con la organización que hoy tiene. En el alto tribunal de Justicia se suprime la sala tercera, que dando solo una sala de lo civil y otra de la criminal, de modo que la sala que se suprime pasa á ser la de lo Contencioso, con lo cual se obtiene una economia no despreciable en el presupuesto de gastos de la presidencia del Consejo.

Las quince Audiencias territoriales continúan con su actual organiza ción, pero se suprimen las treinta y cuatro audiencias de lo criminal dom

ciliadas en las restantes capitales de provincias.

Se crean tribunales de partido con iguales atribuciones que las Audiacias provinciales en lo criminal.

Para juzgar por delitos graves, estos tribunales serán pre-ididos pe

magistrado.

En lo civil, los jueces de primera instancia instruirán los asunto civiles, pero las sentencias o resoluciones que tengan caracter de serencia, las dictarán los tribunales de partido en primera instancia.

En las treinta capitales de provincia que pierden la Audiena de lo criminal se reunirá periódicamente el tribunal colegiado de parto para conocer, no solo de lo criminal, sino también de lo civil de que ly no co

nocían dichas Audiencias.

Y en compensación del pequeño perjuicio que sufrirán esta treinta y cuatro capitales de provincia, ganarán unas quinientas capital de partido judicial porque volverón é alles des las desentas quinientas capital de habian judicial, porque volverán á ellas los negocios criminales de ue habian sido privadas en 1882 para llevarlos á las Audiencias de lo cr^{inal}, y ade más porque en cada capital de partido se reunirá periódicame el tribunal

co egiado de partido para todos los asuntos civiles y criminales del mismo. Li jurisdicción municipal será también ejercida por tribunales colegiados, asi en lo civil como en lo criminal.

No costarán nada al Estado, pues éstas serán formadas por el juez mu-

nicipal y dos adjuntos.

Respecto á las economías en el presupuesto del Clero, ya saben los lectores que siguen las negociaciones en Roma, con esperanzas de pronto arregio, para lo cual trabajan activamente los ministros de Estado y Hastand on extractor of the children the thought against the fire of the M.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 25. - Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 6642, 6637.

Londres 26. - Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'18.

Buenos Aires 23. - (Servicio especial de la Agencia Fabra.) - Precio del

ero en el día de ayer 313.

Washington 26. - (Via cable Bilbao). - El presidente de la República señor Cleveland ha recibido ayer en audiencia privada al duque de Veragua. Este sigue siendo objeto de grandes demostraciones de afecto por parte del pueblo americano.

Chicago 26.—Anoche se declaró un violento incendio que ha destruido por completo el parque del primer regimiento de milicia. En el siniestro-

resultaron 8 hombres muertos y algunos heridos.

Roma 26.—Los reyes de Italia y los emperadores de Alemania asistieron anoche á un gran baile dado en su honor. Tanto á la ida como al regreso los soberanos fueron objeto de entusiastas aclamaciones por parte del pueblo.

Sofia 26.—Ha regresado á esta capital el primer ministro señor Stam-

bouloff, acompañado de los señores Grecof y Petkof.

Londres 26.-En Belfast (Irlanda) se han repetido las colisiones entre

los huelguistas y la policia. Se han hecho 26 detenciones.

Londres 26.—La Camara de los Comunes ha adoptado en segunda lectura el proyecto de ley relativo á la responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo.

Las Palmas 26. - (Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española). Cerca de Cabo Juby proponense establecer los ingleses otra nueva

factoria.

Recorriendo la costa, uno de los j fes de la expedición pereció chogado.

Santa Cruz de Tenerife 26. - (Por el cable de la Compañía Nacional Española).-Hácense grandes preparativos para recibir dignamente á los Infantes D. Antonio y D.ª Eulalia.

En el muelle en las plazas y en las calles que han de recorrer los ilustres viajeros se han levantado artisticos y notables arcos y multitud de

mástiles con banderas nacionales y gallardetes.

Están preparándose igualmente vistosas iluminaciones para esta noche. En la capitanía general se verificará la recepción, á la cual, además del elemento oficial, acudirán las personas más distinguidas de esta capital.

Terminada la recepción, los Infantes acompañados de las autoridades

harán la anunciada excursión al pintoresco valle de Orotava.

Por la noche en el Gobierno civil se dará un té.

La animación es extraordinaria.

Paris 26.—Los despachos de Viena atribuyen mucha importancia á la extensa conferencia celebrada por el ministro de Negocios extranjeros, conde de Kalnoky, con el señor Giers, ministro de Negocios de Rusia.

Este último salió ayer de Viena regresando á San Petersburgo.

Paris 26.—El Parlamento de Cristiania ha acordado por 63 votos contra 51 suspender provisionalmente sus sesiones.

Paris 26.—No obstante los trabajos hechos por los mineros de Crespin para que continuase la huelga, 2.000 obreros reanudaron ayer los trabajos y se espera que mañana habrá cesado la huelga por completo.

Paris 26.—La comisión de presupuestos de la Cámara se reunirá mañana para examinar los acuerdos económicos del Senado, creyéndose que el viernes próximo dará su dictamen.

Lisboa 26 —La comisión hispano-portuguesa encargada de fijar los límites de las aguas á los pescadores de ambos países sale con dirección al Algarbe.

En cuanto termine sus tareas en dicho punto se dirigirá al Miño.

Reina la mayor armonía entre los delegados de ambos reinos, y se confía que en breve terminarán su cometido.

Nueva York 26.—La prensa dedica halagüeñas frases á los marinos españoles con motivo de la llegada de la escuadra y de las carabelas. Estas últimas excitan vivamente la curiosidad del público.

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inunden una satudable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantaneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortaleceu los órganos
digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fé
y à menudo a pesar de los temeres y las preocupaciones. Estos Emplastos
son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de
las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los
recemiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, estuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la
espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homópiatos y finalmente
para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación

Los comerciantes banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan à estar constantemente sentados y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir à los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la drogueria de D. José Mira. Espolón, 30,



Curan Rheumatismo
Nemalgia, Lumbago
Sciatica, Pleuresia,
Dolor de Garganta,
Calambre, Croup,
Dolores de Espalda
Pecho, Miembros,
Pulmones, Estemago, Toses, Quebraduras, y todas las
enfermedades de los
poros, de la piel.
Emplastos Periorados de fieltre rojo
Americano.

De venta en las Dreguerias y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt

Porous Plaster.

Trade Mark Registered.

diciendole por lo bajo: de verguenza, poniendo á su sobrino delante de él y El tio desconcertado saluda todo confuso y lleno

bribonzuelo, ó te desheredo. ¡Ved aquí los placeres del campo que hoy teníamos que disfrutar! -Ponte siempre delante de mi en estas ocasiones,

tan satisfecho. De tal modo quedó Mauricio en primera línea, hizo reverentes saludos, se atusó el bigote, y siguió

Clementina, que le examinaba atentamente se son rió y el señor Tardif creyendo que aquellas risas eran por él, se turbó tanto, que hubiera querido ha-

ber estado lejos de allí en aquel momento.

fiel y digno sobrino de su tio et señor Tardif, pues como este, hijas mias, es adversario acerrimo y declarado del matrimonio. -Terminaré la presentación,—continuó el señor Precontailles—con el señor Mauricio Parenty,

presentando las cuatro sillas que había en la -Siéntense ustedes si gustan, señores-dijo Clara habi

dejar en pie á la joven. Leoncio rehusó galantemente la suja para no

Henos de curiosidad al misántropo, que centra su voluntad le había arrebatado las zapatillas. mirando al propio liempo con sus hermosos ojos -¡Ohl no, yo tengo ya sitio. Y de un salto se sentó sobre el baul más próximo,

merced á su asiento, la ropa dejaba al descubierto Mientras contemplaba de arriba abajo á Mauricio,

sus pies calzados con botinas de raso gris claro.
Por su parte Mauricio no apartaba de allí la vista, tratando de hallar algun parecido entre aquellas bo titas y las chinelas que tanto guardaba. Quedábase más absorto cuanto más examinaba aquellas botas; propietarios de su tesoro. Nuestro hombre quedó in movil, petrificato, encantado. . si, encantado;

mos tan pronto la fe jurada al tio Tardif; no más infidelidades. Aprendamos á ser formales.

cios, Clara se dejaba caer me lio desfallecida en un sillon. Mientras Mauricio en el corredor hacia estos jui-

-Y bien, ¿qué ocurre? -gritó acudiendo Clemen-

ponerme enferma! ¡que encuentro! ¡que casualidad! Pero explicate ¿que es ello? dilo pronto, pronto,

mala! jacabal jestoy ansiosal ¿qué pasa? ;la impaciencia me

- ¡Ay! mi querida Clementina ¡guárdate bien! ¡es él! ¡él es el que está ahí! le he reconocido.

-Pero ¿y quien es él?

—El hombre de las zapatillas

-¿Que zapatillas?

El hombre del estanque.

—Pero ¿qué estanque....?

—Vamos, tu quieres sin duda divertirte conmigo; pues bueno, el hombre que he visto ahí fuera es el que me robó las chinelas que se decia en mi carta.

—¡Ah! vamos, ya me acuerdo. ¡Tu enamorado! exclamó riendo Clementina.

—¿Quieres callar? imprudente—dijo la pobre Cla-ra, cerrándole los labios con sus preciosos dedos— ¡Hablas tan alto de esas cosas! ¿No sabes que estos si las soplara un fuerte viento. suspira de noche en ellos las puertas se abren como hoteles están hechos de cartón pintado? Cuando se

-Lo que prueba que suspiras, mi pobre Clara.

Nanheim? —Te aseguro que ya pasó todo. He tenido mucho miedo cuando le ví. ¿Qué hace aquí? ¿Porqué está en

seguido desde Paris. En el campo no es muy facil los mismos movimientes rápidos y automáticos que Parece que ha salido de una caja de sorpresa; tiene

Mira si el cerrojo está bien echado. Temo que entre. Una declaración en un hotel de baños y con un padre como el mio, se hace muy pronto y con suma facilidad. Y luego, posee una prenda mia, mis zapatillas. To lo esto es muy grave; estoy temblando. Clementina, el cerrojo, hija, mira si es bastante acercarse á una persona y por eso él no lo ha hecho allí. ¿Quién será este hombre tan audaz y temerario?

-En las casas de cartón pintado, los cerrojos de mazapan; eso lo sabe todo el mundo.

-No te burles querida mia, te lo suplico.

Y empezó á reir á carcajadas. —Preveo que voy á encontrármele en todas partes;

—continuó—en la mesa, en los baños, en el casino, en el Rursad, ya lo verás. Estará ante mí fijo é in movil y yo permaneceré impasible é indiferente. ¡Cuánto nos vamos á reir las dos al ver su cara mústia y desconsolada!

-He aqui loquilla, lo que hace ser jóven y tener si tu le has reconocido es por que le has visto, p'ro que el no puede ha er contigo lo mismo, por cuanto la mas ha tenido la dicha de verte, sino oculta con agua hasta el cuello y cubierta de iris y junco. la imaginacion ligera Tu no tienes en cuenta que

-Rs verdad lo que dices, soy una loca.

dado -Y considera un poco que tu no has podido tenerte al verle, sin que él por su parte hava motivo para que de tal manera te amedrentes simple presencia ¿Es lógico to lo esu?

ponerse delante de mi purrta, paseándose y metiendo ruido basta el punto de impacientarme y mer cer una buena reprimenda, como ya iba á dir gírsela, tomándole por un criado del establecimiento? Si es lógico; porque, en fin, ¿quién le manda

esas otras: ?Como es que tu estás precisamente en el mismo hotel que ese jóven, y abres la puerta en -A esas razones se puede muy bien responder con

el instante mismo que pasa por delante de ella? Puede ser tambien que tu seas quien sigas á él.

-iOhl IClementinal

A esa divinidad se le debia elevar un templo, como en tiempo de los romanos, porque ahora como entouces ella es la que dirige el mundo. Por mi -Tan probable es lo uno como lo otro. Mira, en el mundo hay dos poderes; el hombre que forma proyectos como montañas y el destino que los des-morona. La casualidadjes el gran maestro aquí abajo. parte, yo cuento siempre con el azar.

-Acaso mi padre y el jóven que nos visita traigan aqui esa tu divinidad.

-iLa casualidad, mi querida Clara! ¡La casualidad es muy grande!

Tres golpes dados en la puerta interrumpieron la conversacion.

-Entrad, -dijo Clara. El señor de Precontailles se presentó, y después, en el mismo orden que los políos en el campo, el

tio Tardif. Leoncio y Mauricio. La habitación era pequeña, había allí enormes maletas y sacos de viaje, lo que le daba apariencia de almacén de estación, más bien que de dormitorio de una mujer joven y elegante.

Precontailles - para volver á dar otro paseo por -iEb, señores, descansemos un poco-dijo el señor el bosque.

Perdonad, renor, -interrumpió Clementina son-

didas por la companía de estos amables huéspedes y riendo-pero liemos sido agradablemente sorpren-

- iOh! sí, estoy pronto á complaceros, querida sedeseamos saber sus nombres.

norita. Hé aquí, phes, á Leoncio, al cual ya conoceis, chi o amable y alegre, algo tunante, pero que como de esto hay mucho, no es cosa muy digua de notar. He aquí ahora al señor Tardif, rancio y honorable

pérdida. - Habiéndose extraviado un llavintinglés, se suplica la devolución en la administración de este periódico, donde se le gratificará.

ODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA) ROMAN GARCIA

Lain-Calvo, 2 y 4. -Burgos

En este establecimiento se expenden los mejores claretes que se elaboran en sicho pueblo, porque tengo la ventaja de escoger entre las 2 10.000 cántaras que se recolectan. Tambien hay surtido de Navarra, Mancha, Ribera, Blanco, Cosuenda y Anisado puro de vino.

Embotellado clarete (Rioja) á 7 pesetas docena.

11. Mancha Danmiel à 8 pesetas id., y se abonan 0,25 céntimos por cada casco que se devuel va.

En vinos finos de mesa hay las marcas siguientes: Rafael L. Heredia, La Rioja Alia, C.ª Vinícola del Norte España y Estéfani.

Variado surtido en vinos de Jeréz, Málagas y Moscaleles.

Lain-Calvo, 2 y 4, frente á Barriocanal.

CRESPO

Taller de camiseria corte y confección esmerada. Precios muy economicos. Paloma, 7, piso núm. 2.

> ue licor! Ni la Ambrosia que le iguale. Eres muy romo si no tomas Quina Momo como yo, dia tras dia.

Pidase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compailia, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

ULTIMA HORA

(THI. HITRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 27.—10,20 m.

D. Venancio Gonzalez se halla hoy bastante mejorado.

"La Correspondencia" dice que en caso de que continuara la indisposición, es posible que se precipitara la crisis, que viene conteniendo el Sr. Sagasta.

, dv. dl. starves MADRID 27-10,25 m.

Esta tarde se reunira en pleno el consejo del Banco de Espana, para resolver definitivamente la cuestión de Tesorerias. Dúdase que el Banco continúe encargado de prestar este ser-

vicio.

MADRID 27.-2 t.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, el señor Sagasta pronunció el acostumbrado discurso sobre la política actual, fijándose principalmente en los preparativos para el 1.º de Mayo y en las tareas parlamentarias.

Se acordó el nombramiento de D. Victoriano Guisasola, dig. nidad de chantre de la catedral de Santiago, para obispo de El

Burgo de Osma.

En el consejillo se habló de las negociaciones para los trata-

dos de comercio con otras potencias.

Hablóse también de los turnos parlamentarios y de la reclamación formulada por Francia á causa de la muerte de un contrabandista en la frontera, respecto á cuyo asunto, resulta de los informes adquiridos que la refriega tuvo lugar en territorio español.

Parece que Francia apremia para que se dé inmediata respuesta à su reclamación, pero esta no se halla concebida en tér-

minos energicos como se ha dicho.

Al consejo no ha asistido D. Venancio González.

MADRID 27-2,30 t.

Es completamente inexacta la indicación que hace «El Pais» de que el Rey estviese anoche con fiebre.

Esta tarde ha salido à paseo, y ayer paseó durante seis horas. D. Venancio González continúa mejor, pero los médicos le

han aconsejado que guarde tres dias de cama.

MADRID 27.— 4 t.

En la sesión del Senado, el Sr. Marqués de Muros se lamenta de la lentitud que se observa en la comisión de actas para dar dictámenes, añadiendo que quizá esta conducta obedezca á indicaciones del Gobierno.

Los Sres. Sagasta y marqués de la Habana niegan las suposi-

ciones del marqués de Muros.

Continua la discusión del Mensaje, contesta el Sr. Román al discurso del conde de Esteban Collantes.

MADRID 27.-4'55 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 70,90. Idem fin de mes. 70,90. Idem exterior, 78,80 Idem Deuda amortizable 107,50. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 97,50. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 000,00. Acciones del Banco de España 372,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 150,50.

Cambios sobre Paris à ocho dias vista, 15.75.

Idem sobre Londres 29,12.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 66,00.

Mercado dudoso.